

Asunción, 02 de junio de 2026

MSPyBS/S.G. Nº 1075/2026

**SENADORA NACIONAL
DOÑA NOELIA CABRERA PETTERS, PRESIDENTA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señora Senadora Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a su Nota C.S.P. Nº 58 de fecha 20 de mayo del presente año, por medio de la cual solicita parecer técnico al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente al Proyecto de Ley **"QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PSORIASIS EN PARAGUAY"**.

En respuesta, remito adjunto el Dictamen DGAJ Nº 578 de fecha 25 de mayo de 2026, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/md
SIMESE 118298/26